

Loja, veinte y nueve de julio de 2011.

Señor.

Julio Cesar Ruiz Zhingre. ✓

Ciudad.

De mi consideración.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Socios, de la compañía "ESTUDIO DE ABOGADOS ESPINOSA, REYES Cía. Ltda." en sesión de carácter universal realizada el día jueves veinte y nueve de julio del dos mil once, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. Presidente de la Compañía, para un periodo estatutario de dos años.

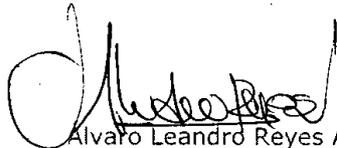
Como Presidente tendrá Ud. que vigilar la marcha general de la compañía y el desempeño de las funciones de los servidores de la misma e informar de estos particulares a la Junta General de Socios.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía "ESTUDIO DE ABOGADOS ESPINOSA, REYES Cía. Ltda." celebrada el día 15 de julio de 2011, ante el Dr. Eduardo Ortega Ordoñez, Notario octavo del cantón Loja.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

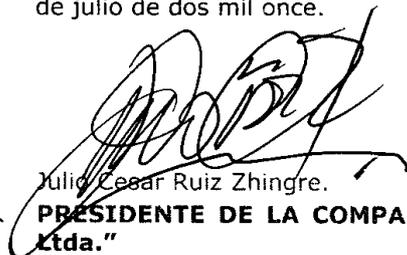
Atentamente:



Alvaro Leandro Reyes Abarca. ✓

GERENTE GENERAL DE LA COMAPÑIA "ESTUDIO DE ABOGADOS ESPINOSA, REYES Cía. Ltda."

Acepto, el cargo de Presidente de la compañía "ESTUDIO DE ABOGADOS ESPINOSA, REYES Cía. Ltda.", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, a veinte y nueve de julio de dos mil once.



Julio Cesar Ruiz Zhingre.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "ESTUDIO DE ABOGADOS ESPINOSA, REYES Cía. Ltda."



A. 24
2 m

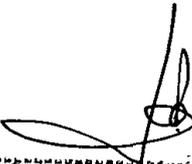
1104116114

GISTADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 657, y anctado en el
repertorio con el No. 1925.

Loja, 29 de julio del 2011.




Dr. Felix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA